



3 JULIO 2011

Nombramiento

Proceso Electoral 2011

Con fundamento en lo establecido en el artículo 36, fracción V; de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos del artículo 29, fracción III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, y de los artículos 127, 128, 129 y 166, octavo párrafo del Código Electoral del Estado de México, el Consejo Distrital Electoral No. _____ con cabecera en _____, extiende el presente nombramiento a:

como: _____

de la Mesa Directiva de Casilla _____, en la sección electoral No. _____, municipio de _____, Distrito Electoral No. _____, para realizar con responsabilidad las funciones que le confiere la Ley en la materia para la elección de Gobernador del Estado de México, que se llevará a cabo el próximo 3 de julio de 2011, manejándose en todo momento por los principios de Certeza, Legalidad, Independencia, Imparcialidad, Objetividad y Profesionalismo, para asegurar la autenticidad y efectividad del voto ciudadano.

C. _____
PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL No. _____
CON CABECERA EN _____

C. _____
SECRETARIO DEL CONSEJO DISTRITAL No. _____
CON CABECERA EN _____

“TÚ HACES LA MEJOR ELECCIÓN”

Comprobante de entrega-recepción del nombramiento al cargo como Funcionario de Mesa Directiva de Casilla y capacitación

Distrito: _____ Municipio: _____ Sección: _____ Localidad: _____ Manzana: _____ Fecha en que recibe: ____/____/____ No. consecutivo de la Segunda Inscripción: _____
 Nombre completo: _____
 Marque con una "X" la opción correspondiente: _____

INDIQUE EN EL RECUADRO EL NÚMERO DE LA CAUSA POR LA CUAL EL FUNCIONARIO NO FUE CAPACITADO:

1. CAMBIO DE DOMICILIO	7. PARENTESCO CON CANDIDATO
2. SUSPENSIÓN TEMPORAL DE DERECHOS	8. CARGO DE DIRECCIÓN PARTIDISTA DE CUALQUIER JERARQUÍA
3. CANDIDATO POR ALGÚN PARTIDO POLÍTICO	9. SERVIDOR PÚBLICO DE CONFIANZA CON MANDO SUPERIOR
4. AUSENCIA TEMPORAL	10. DELEGADO MUNICIPAL O MIEMBRO DIRECTIVO DE LOS CONSEJOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
5. FALLECIMIENTO	11. DELEGADO MUNICIPAL O MIEMBRO DIRECTIVO DE LOS CONSEJOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
6. FALLECIMIENTO	12. EXCUSA

ITINERANTE: _____

Clave del capacitador responsable: _____

Clave del capacitador de apoyo: _____

CENTRO DE CAPACITACIÓN: _____

TIPO DE CASILLA: _____

CARGO: P S 1E 2E Suplente General Tipo de casilla: B C ES EXT

Protesto cumplir el cargo conforme al artículo 144 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México y 166 del Código Electoral del Estado de México

Nombre y firma del Funcionario de Mesa Directiva de Casilla: _____
 Nombre y Firma del Capacitador: _____